

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4594** *Resolución de 7 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Baiona (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 27, de 7 de febrero de 2019, y extracto de anuncio en el «Diario Oficial de Galicia», número 43, de 1 de marzo, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Capataz de Brigada, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales Personal de Oficios, mediante sistema de concurso oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y/o anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento y forma prevista en las bases de la convocatoria.

Baiona, 7 de marzo de 2019.—El Alcalde, Ángel Manuel Rodal Almuiña.